

Boletín Oficial de la Provincia de Soria



Pág. 5015

Viernes, 19 de diciembre de 2025

Núm. 143

NAFRÍA DE UCERO

Aprobado por Resolución de esta Alcaldía, el Padrón del agua y alcantarillado de año 2025 y basura del año 2026, por medio del presente anuncio, se exponen al público, por el plazo de quince días naturales a fin de que quienes se estimen interesados puedan formular cuantas observaciones, alegaciones o reclamaciones tengan por convenientes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones y/o alegaciones, se considerará aprobado definitivamente.

Nafría de Ucero, 17 de diciembre de 2025. – El Alcalde, Avelino Pascual Pascual 2877

BOPSO-143-19122025